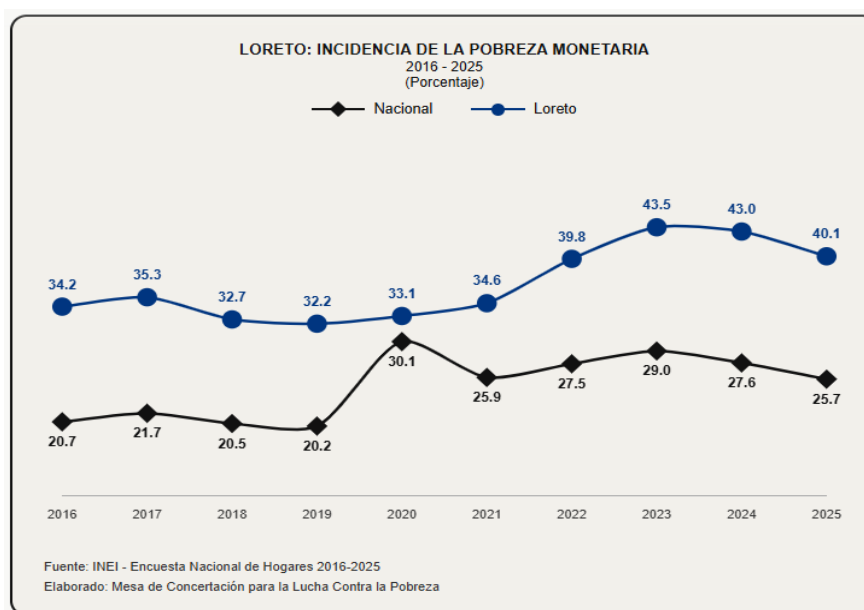


LORETO

Pobreza Monetaria

Con respecto a la pobreza monetaria, Loreto no logra en ningún momento de la serie 2016-2025 acercarse al promedio nacional: la brecha se achica levemente en 2020 (33,1% vs 30,1%, +3,0 p.p.), sin embargo, se dispara hasta un máximo de +14,5 p.p. en el año 2023 (43,5% vs 29,0%). Con un 40,1% al cierre del año 2025 (14,4 puntos porcentuales por encima del promedio nacional del 25,7%), queda confirmado que esta región sigue siendo una de las más perjudicadas a nivel nacional por este tipo de pobreza.

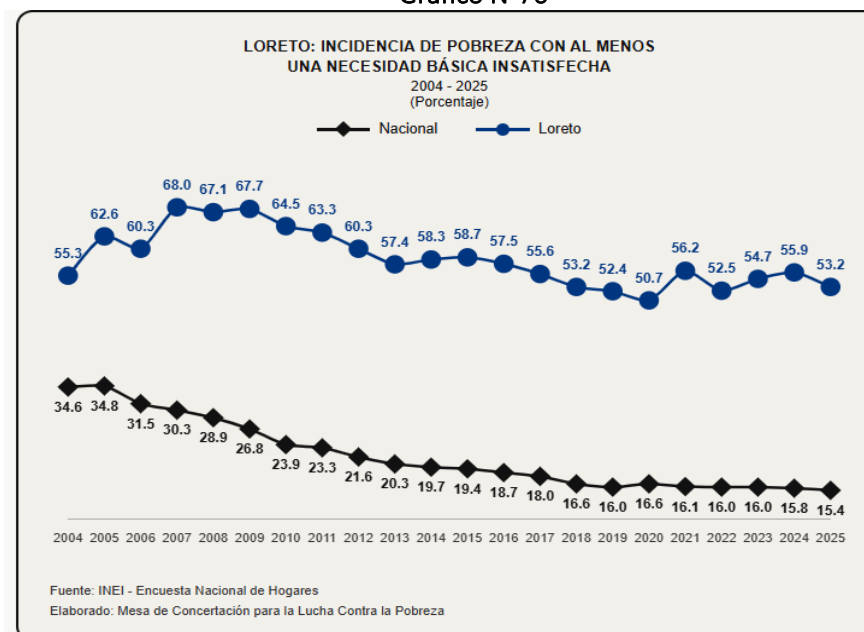
Gráfico N°69



Pobreza por NBI

La pobreza por NBI dibuja un panorama aún más severo: Loreto arrastra durante dos décadas la brecha más amplia de este análisis regional, tocando un pico de +40,9 p.p. en el año 2009 (67,7% vs 26,8%). Ni siquiera su año más favorable, 2004 (55,3% vs 34,6%, +20,7 p.p.), se acerca a la paridad. En el año 2025 la región sigue a 37,8 p.p. de distancia (53,2% vs 15,4%), evidenciando un rezago estructural que prácticamente no ha cedido en el tiempo.

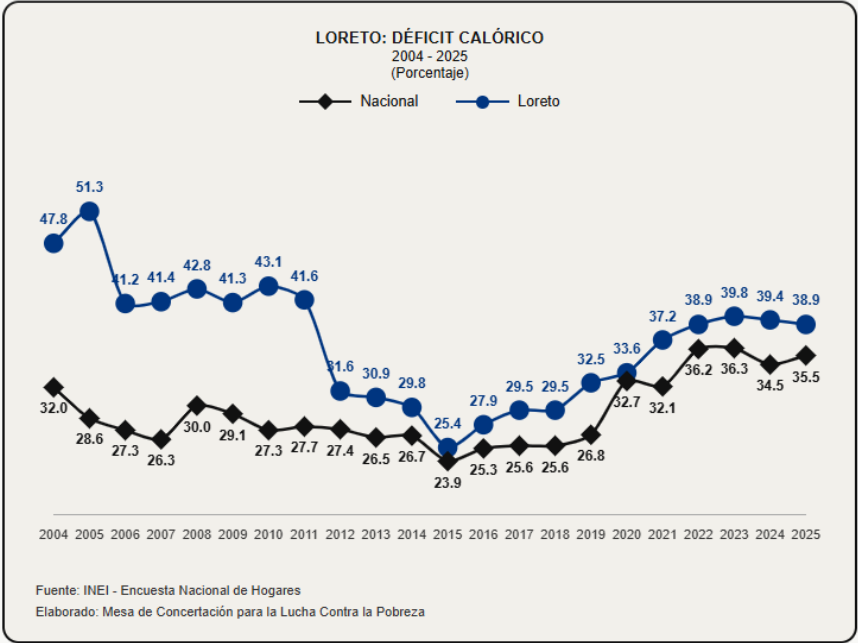
Gráfico N°70



Déficit Calórico

La región Loreto, en cuanto a Déficit Calórico, se mantiene por encima del promedio nacional durante toda la serie 2004-2025, sin registrar un solo año por debajo. Su brecha más amplia se registra en el año 2005 (51,3% vs 28,6%, +22,7 p.p.), reduciéndose de forma gradual hasta su distancia más corta en el año 2020 (33,6% vs 32,7%, +0,9 p.p.). A partir del año 2021 la brecha vuelve a ampliarse, cerrando en el año 2025 en 38,9% frente a 35,5% nacional (+3,4 p.p.). La región nunca logra ubicarse por debajo del promedio nacional, confirmando una desventaja persistente en seguridad alimentaria pese al acercamiento puntual en el año 2020.

Gráfico N°71



Método Conjunto

El método conjunto resume el diagnóstico general: Loreto jamás logra ubicarse por debajo del promedio nacional, con su mínima distancia en el año 2020 (+17,4 p.p.) y su punto más crítico en el año 2010 (79,1% vs 50,7%, +28,4 p.p.). En el año 2025 la región cerró en 75,6% frente a 51,5% nacional (+24,1 p.p.).

Gráfico N°72

